



ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 17:00 horas, del día 30 del mes de noviembre del año de 2023, en las instalaciones de la Municipalidad de San José, en presencia de los miembros del comité de seguridad ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a Ley N° 27933 y su reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de propuesta Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San José, correspondiente al periodo 2024 – 2026, por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades:

Cuadro: participantes en la sesión de CODISEC, para la aprobación de Propuesta de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana en el distrito de San José.



| N° | MIEMBRO DEL COMITÉ | CARGO | REPRESENTANTE |
|----|--|------------|-------------------------------|
| 1 | Lic. Shirley Caridad Castañeda Sánchez | PRESIDENTE | ALCALDESA DE MDSJ |
| 2 | Sra. Cristina Roslea Pingo Jacinto | MIEMBRO | SUBPREFECTA DISTRITAL |
| 3 | Tte. Josué Núñez Caseda | MIEMBRO | COMISARIO PNP |
| 4 | Abog. Sayra Nelly Chanyan Llenque | MIEMBRO | JUEZ DE PAZ DE PRIMERA |
| 5 | Abog. Enrique Alexis Sánchez Espejo | MIEMBRO | FISCAL 3ra. FPPL |
| 6 | Sr. Fernando Tirado Herrera | MIEMBRO | PRESIDENTE DEL SECTOR GALLITO |
| 7 | Prof. Sandro Cesar García Casas | MIEMBRO | DIRECTOR I.E. N° 10224 - NIXA |
| 8 | Prof. Oscar Jiménez Meléndez | MIEMBRO | DIRECTOR I.E. N° 10222 |

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San José, correspondiente al periodo 2024 – 2026, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC corroboran sus contenidos, el CODISEC por (unanimidad o mayoría) valida la propuesta de Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de San José, el cual deberá ser remitido al Consejo Municipal para que sea aprobado mediante ordenanza municipal Distrital.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San José, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana.

Matriz de corroboración de contenidos para validación de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San José.

| Criterios | Cumple (SI / NO) | Observaciones |
|--|------------------|---------------|
| Se ha elaborado el diagnostico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-C de la presente Directiva. | SI | ninguna |
| Se ha priorizado los cinco (05) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología | SI | ninguna |





Municipalidad Distrital de San José

PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE
ELEVADO A DISTRITO EL 02 DE ENERO DE 1857



| | | |
|--|----|---------|
| establecida en el Anexo III-C de la presente Directiva. | | |
| SE ha identificado los recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según establecida en el Anexo III-C de la presente Directiva. | SI | ninguna |
| Se ha desarrollado la mesa de trabajo, reuniones u otros de los integrantes del CODISEC para la elaboración del Marco Estratégico. | SI | ninguna |
| Las actividades estratégicas (AE), están incluidas en el POI vigente de las entidades que conforman el CODISEC. | SI | ninguna |
| Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen con los enfoques Transversales de la PNMSC 2030. | SI | ninguna |
| Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas. | SI | ninguna |
| Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Públicas. | SI | ninguna |

Firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CRISTINA RIVERA PINGO JACINTO
SubPrefecta Distrital San José - Lambayeque
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDA NOMINACIÓN
DISTRITO DE SAN JOSÉ
[Handwritten signature]
Nelly Sayra Chahuan Lenau
JUEZ TITULAR F



[Handwritten signature]
Mg. Juan Fernando Piscayo Tejada
SUBDIRECTOR



[Handwritten signature]
Luisa C. Villegas Morisolegro
SUB DIRECTORA I.E. N° 10224



[Handwritten signature]
FERNANDO HEREDIA
DIRECTOR GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
[Handwritten signature]
Lic. Shirley C. Heredia Sánchez
ALCALDESA